

**SEGEMA, SERVICIOS GENERALES
DEL MEDIO AMBIENTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

**CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE
SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**SEGEMA, SERVICIOS GENERALES
DEL MEDIO AMBIENTE,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedades beneficiarias)**

A efectos de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que las Juntas Generales Extraordinarias de las Sociedades Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima, celebradas con carácter Universal, el día 11 de mayo de 2005, han acordado, por unanimidad, la escisión total de Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, siendo las sociedades beneficiarias de dicha escisión Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima (Sociedad ya existente) y Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedad de nueva creación).

Como consecuencia de la escisión, Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima y Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, recibirán en bloque los elementos patrimoniales activos y pasivos de Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal que se detallan en el proyecto de Escisión, la cual se disolverá, sin liquidación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004, así como el derecho de oposición de los acreedores, que podrán ejercitarlo en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—Administradores mancomunados de Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, don Íñigo Meirás Amusco, y don Javier Romero Sullá.—Consejero-Secretario del Consejo de Administración de Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares Sociedad Anónima, don Javier Romero Sullá.—22.151. 1.ª 12-5-2005

SERLIM, S. L.

Declaración de insolvencia

En el procedimiento de ejecución 28/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de Manuela Díaz Carmona frente a Serlim, S.L. se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 3.269,08 euros de principal y 653,92 euros de intereses y costas.

Bilbao, 22 de abril de 2005.—M.ª Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—19.758.

**SERVICIOS DE FRÍO DE RIVEIRA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social

Puerto Pesquero, sin número de Riveira, el día 11 de Junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004 (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Memoria Abreviada e Informe de Auditoría de Cuentas).

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de dividendos del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas que a partir del la presente convocatoria, podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Riveira, 2 de mayo de 2005.—Secretario.—Ramón V. Martínez Parada. V.º B.º Presidente.—Edelmiro Docampo Paradelo.—20.928.

**SERVEMPRESA SUMINISTRADORES
DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Juntas generales, ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Serviprespa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de esta sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid en el «Hotel Zenit Conde de Orgaz», sito en la avenida Moscatel, 24 (28043 Madrid), el día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 12 horas la Junta ordinaria, y a las 13 horas la Junta extraordinaria, y al día siguiente en el mismo lugar y horas, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Junta general ordinaria:

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004; propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tercero.—Junta general extraordinaria:

Renovación de cargos del Consejo de Administración: Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Informe por el Consejo de Administración sobre la concurrencia, por parte de Serviprespa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima y como socio fundador, a la constitución de una sociedad mercantil de responsabilidad limitada; aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, según lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que se hallaran en mora en el pago de los dividendos pasivos, a

la fecha de celebración de la Junta, no podrán ejercitar el derecho de voto.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Gayo Pozo.—22.125.

**SEVILLANA DE TELEMARKETING, S.L.
MADRILEÑA DE TELEMARKETING, S.A.
PRODUCTOS DEL COLECCIONISTA, S.A.**

Edicto

El/la Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 82/03, dimanante de autos núm. 738/03, a instancia de Esperanza González Vega, contra Sevillana de Telemarketing, S.L., Madrileña de Telemarketing, S.A. y Productos del Coleccionista, S.A., en la que con fecha 14/04/04 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sevillana de Telemarketing, S.L., Madrileña de Telemarketing, S.A., y Productos del Coleccionista, S.A. con CIF en situación de insolvencia total por importe de 3.000,04 euros de principal, más la cantidad de 472,50 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de abril de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—19.772.

**SOCIEDAD ANÓNIMA BALNEARIO
DE ALCEDA**

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la entidad, Balneario de Alceda, Alceda (Cantabria), el próximo día 9 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 10 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-XII-2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alceda (Cantabria), 28 de abril de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Josefina Cortines Alonso.—19.662.

**TALLERES PROTEGIDOS GUREAK,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el 31 de marzo 2005, ha adoptado el acuerdo de

convocar a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Donostia-San Sebastián, Camino de Illarra, 4 (Finca Goyeneche), con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y Consolidados correspondientes al ejercicio de 2004. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese y designación en su caso de nuevos administradores.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado para el ejercicio 2005.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias y donación en su caso.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, todo socio podrá estar representado en la Junta en la forma establecida en la Ley.

En Donostia-San Sebastián, a 31 de marzo de 2005. El Secretario del Consejo, D. José Luis Basoco Eizaguirre.—20.846.

TATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 15 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y /o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—Doña Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—20.899.

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA GRANOLLERS, S. A.

El Administrador único de la compañía convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria,

que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, a la misma hora, el día 30 de junio de 2005, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y ratificación, en su caso de todos los actos y contratos celebrados por éste.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y los informes preceptivos, teniendo los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Granollers, 30 de abril de 2005.—Representante de la Administradora única, Miquel Punter Villagrana.—19.451.

TERRENOS ALAMEDA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 2 de junio de 2005, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Alameda de Osuna, 52, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 3 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe de los censores de cuentas y nuevos nombramientos para el próximo ejercicio.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración: Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Antonio Ros Felip, Presidente del Consejo.—19.627.

TINSEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día ocho de junio de 2005 a las 12 horas y en segunda, al día siguiente, a la misma hora en el domicilio «Restaurante Son Saura del Nord» del campo de Golf Son Parc», en urbanización Son Parc, sin número, de Mercadal (Balears) bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Y a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las 13 horas en los mismos días y lugar indicados, bajo el siguiente

Orden del día

1. Renovación, cese o nombramiento del Administrador.

De acuerdo con los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen o aprobación por las citadas Juntas, incluidos los preceptivos informes y texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Mahón, 28 de abril de 2005.—El Administrador, Hugh Brown.—19.640.

TRANSPORTS BANYOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Ordinaria y Extraordinaria

Por la Administradora única de esta sociedad se convoca la siguiente Junta Ordinaria y la siguiente Junta Extraordinaria:

Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las 12 horas de la mañana del día 8 de junio del 2005, y en segunda convocatoria a las 12 horas de la mañana del día 9 de junio del 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación y examen de las cuentas anuales y, en su caso, censura o aprobación de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del Ejercicio 2004 determinando y resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar de forma expresa que a partir del momento de la presente publicación, en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuentas anuales y el informe de gestión estarán a disposición de todos los accionistas, para ser examinados en el domicilio social de nuestra sociedad. Asimismo se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los citados documentos que serán sometidos a aprobación.

Y a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado Orden del Día.

Y la Junta Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria a las 12,30 horas de la mañana del día 8 de junio del 2005, y en segunda convocatoria a las 12,30 horas de la mañana del día 9 de junio del 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Y asimismo a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado Orden del Día.

Banyoles (Girona), 29 de abril de 2005.—La Administradora única, doña Dolors Santaló Pons.—19.546.

TRUST IN ITACA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 17 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria,